ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 1 DE 2024-08-13	Contrato No. 1356 de 2024-03-22

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA – urgencia manifiesta		
OBJETO DEL CONTRATO	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA EL MANEJO DE AGUAS Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO CRAVO SUR EN EL SECTOR DE LA BOCATOMA, ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL		
CONTRATISTA	LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	NIT O C.C	7176563-6
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	7176563-6
SUPERVISOR	ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES	NIT O C.C	47395106
INTERVENTOR	N/A	NIT O C.C	
VALOR DEL CONTRATO $600.550.339,00 M.L.C.	Seiscientos Millones Quinientos Cincuenta Mil Trescientos Treinta y Nueve Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: X NO	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 50%	
VALOR DEL ANTICIPO: $300.275.169,50	Trescientos Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Nueve Pesos Con Cincuenta Centavos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: X NO	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $300.188.876,00	Trescientos Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $900.739.215,00	Novecientos Millones Setecientos Treinta y Nueve Mil Doscientos Quince Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL	Dos (2) MESES	FECHA DE LEGALIZACION	2024-03-22
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES	FECHA DE TERMINACION INICIAL	2024-05-21
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2024-03-22	FECHA DE TERMINACION FINAL	2024-06-21
		FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA ACTUAL	2024-06-17
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2024-03-22	HASTA: 2024-06-17

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2024-1273	2024-03-22	2.3.2.02.02.005.40.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$600.550.339,00
1200.170.2024 - 1630	2024-05-20	2.3.2.02.02.005.40.04	Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	$300.188.876,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2024-1581	2024-03-22	2.3.2.02.02.005.40.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$600.550.339,00
1200.170.2024 - 2257	2024-05-22	2.3.2.02.02.005.40.04	Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	$300.188.876,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, en la Secretaria de Infraestructura del municipio de Yopal, a los Trece (13) días del mes de AGOSTO de 2024, se reunieron: **ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES**, en calidad de Secretaria de Despacho de la Secretaría de Infraestructura, quien actúa en representación del municipio, **JAVIER VERGARA MARIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.811.459, en calidad de Director de Construcciones de la Secretaría de Infraestructura, quien actúa como SUPERVISOR DESIGNADO, **LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO**, identificado con cédula de ciudadanía 7176563 de Tunja, como CONTRATISTA; con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato

anteriormente citado y que se detalla en el formato del Anexo No. 01, el cual hace parte integral de la presente acta y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que, LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, como CONTRATISTA, en cumplimiento del CONTRATO de prestación de servicios No. 1356 de 2024, cuyo objeto es: ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA EL MANEJO DE AGUAS Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO CRAVO SUR EN EL SECTOR DE LA BOCATOMA, ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, radicó el día diecisiete (17) de junio de 2024, el informe final de ejecución de los trabajos ejecutados en cumplimiento del objeto contractual de la referencia. Y solicitud de terminación anticipada a corte 17 de junio de 2024.
.

2. Que el Supervisor designado por el Municipio de Yopal, determinó que acorde al seguimiento en la ejecución de las actividades realizadas con la maquinaria contemplada en el alcance del contrato de prestación de servicios No. 1356 de 2024, se ha cumplido a entera satisfacción. Que las actividades ejecutadas, el número de horas maquina utilizadas y la relación de equipos utilizados, se encuentran relacionados en el informe presentado, los cuales fueron verificados en campo. Por lo tanto, el supervisor designado certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta; determina que a la fecha el contratista ha cumplido con la ejecución de las horas/maquina inicialmente planteadas, lo que ha garantizado el cumplimiento del objeto contractual y certifica que el objeto contractual se está cumpliendo por parte de LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, como contratista de obra, a entera satisfacción del supervisor, durante el periodo comprendido entre el 22 de marzo de 2024, hasta el 17 de junio de 2024. Así mismo,

 Teniendo en cuenta lo anterior, la prestación de los servicios de alquiler de maquinaria, se realiza sin ningún contratiempo, se ha suministrado equipos en buen estado, presentó un avance a de ejecución del 100% correspondiente al alcance del proyecto, la supervisión designada determina que a la fecha el contratista ha cumplido con la ejecución de las horas/maquina inicialmente planteadas, lo que garantiza el cumplimiento del objeto contractual

3. Que las horas maquina laboradas y recibidas; y consignados en la presente acta, fueron el resultado del seguimiento y control por parte de la Secretaría de Infraestructura, a través de profesionales de la supervisión designada. Las memorias de cálculo elaboradas objeto de la presente acta y el avance total de la ejecución de las horas maquina suministradas, se anexan en el informe del contratista de fecha 17 de junio de 2024. Que, a la fecha, el contrato de prestación de servicios No. 1356 de 2024, la prestación de los servicios de alquiler de maquinaria, se realiza sin ningún contratiempo, se ha suministrado equipos en buen estado, presenta un avance de ejecución financiera del 99.997% correspondiente a los recursos contractuales.

4. Que LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, como CONTRATISTA; así como el contador Público, manifiesta mediante certificación del 17 de junio de 2024, que ha cumplido con el pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, riesgos profesionales, parafiscales, caja de compensación, ICBF y Sena. Por lo tanto, para el trámite de pago de la presente acta de recibo final, presento los respectivos soportes de pago, del periodo de ejecución del CONTRATO, los cuales fueron revisados y aprobados por la supervisión.

5. **CONTROL A LA EVASIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**: Que en cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, el supervisor designado, verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales durante el periodo ejecutado, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente. Que, a la fecha de la presente acta, no se tiene conocimiento de quejas o reclamaciones por deudas de salarios, pago de liquidaciones del personal vinculado a la ejecución del CONTRATO de prestación de servicios No. 1356 de 2024

6. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.

7. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

8. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

DENOMINACION ACTA	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE PERIODO		DIAS	VALOR	No. ORDEN Y FECHA DE PAGO		COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA	
		DESDE	HASTA						
ACTA DE INICIO	22-03-2024	22-03-2024	21-05-2024						
ACTA DE APROBACION Y FIJACION DE PRECIOS	02-04-2024								
ACTA MODIFICATORIA 1 DE CANTIDADES	02-04-2024								
ACTA ACLARATORIA INICIO	15-04-2024								
OTROSÍ MODIFICATORIO 1	16-04-2024								
OTROSI MODIFICATORIO NO. 2	21-05-2024								
OTROSI MODIFICATORIO NO. 1 AL	21-06-2024								

MODIFICATORIO NO. 2 ADICION Y PRORROGA NO. 1									

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	PLAZO
ADICIONAL No. 01, PRORROGA No. 01 y OTROSI MODIFICATORIO	21-05-2024	$300,188,876	UN (01) MES

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100041049	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2024-03-22	2027-09-30	2024-04-04	$30.027.516,95
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100041049	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-03-22	2024-09-30	2024-04-04	$60.055.033,90
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100041049	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2024-03-22	2024-09-30	2024-04-04	$300.275.169,50
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100005697	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2024-03-22	2024-09-30	2024-04-04	$260.000.000,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100005697	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2024-03-22	2024-09-30	2024-04-04	$260.000.000,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100005697	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2024-03-22	2024-09-30	2024-04-04	$260.000.000,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100005697	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2024-03-22	2024-09-30	2024-04-04	$260.000.000,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100041049	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2024-03-23	2027-11-01	2024-05-24	$45.036.960,75
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100041049	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2024-03-23	2024-11-01	2024-05-24	$300.275.169,50
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100041049	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-03-23	2024-11-01	2024-05-24	$90.073.921,50

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100005697	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2024-03-23	2024-11-01	2024-05-24	$260.000.000,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100005697	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2024-03-23	2024-11-01	2024-05-24	$260.000.000,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100005697	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2024-03-23	0024-11-01	2024-05-24	$260.000.000,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100005697	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2024-03-23	2024-11-01	2024-05-24	$260.000.000,00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100041049	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-07-26	2024-11-01	2024-07-31	$90.073.921,50
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100041049	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2024-07-26	2024-11-01	2024-07-31	$300.275.169,50
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BY-100041049	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2024-07-26	2027-11-01	2024-07-31	$45.036.960,75

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$600.550.339,00	$300.275.169,50	
ADICIONAL	$300.188.876,00	$150.094.438,00	
TOTAL CONTRATO	$900.739.215,00	$450.369.607,50	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$900.708.643,80	$450.369.607,50	$450.339.036,30
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 30.571,20		
TOTAL	$900.739.215,00	$450.369.607,50	$450.339.036,30

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 900.739.215,00	NOVECIENTOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS		
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES	FECHA DE TERMINACION a	2024-06-17

VALOR EJECUTADO: $900.708.643,80

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

PORCENTAJE AVANCE FINANCIERO CONTRATO: 99.997%

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $30.571,20

El Supervisor certifica que:

ACTA DE LIQUIDACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. 369-000019-48 de Banco de BANCOLOMBIA, ya que si se generaron según consta en la certificación de fecha 09 DE AGOSTO DE 2024 expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° 24 5763
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable
.5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1356 de 2024-03-23, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de agosto de 2024.

Firma:

Nombre: **LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO**
C.C. No. 7.176.563 de Tunja
Contratista

Aprobó y revisó

Nombre: **JAVIER VERGARA MARIÑO**
Cargo: Director de Construcciones- Secretaría de Infraestructura
Supervisor Designado Municipio de Yopal

Nombre: **ANGELA LILIANA GONZALEZ GUERRERO**
Cargo: Profesional Contratada - Secretaría de Infraestructura de Yopal

Aprobó:

Nombre: **ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES**
Cargo: Secretaria de Despacho
Secretaría de Infraestructura municipio de Yopal

ANEXO TECNICO No.01 ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 1356 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024,
OBJETO ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA EL MANEJO DE AGUAS Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO CRAVO SUR EN EL SECTOR DE LA BOCATOMA, ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YOPAL

CONTRATISTA : LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, REPRESENTANTE LEGAL - LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

INTERVENTOR : N/A

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	22/03/2024	VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 600,550,339.00	*ANEXO TECNICO No.01 ACTA DE LIQUIDACIÓN*
PLAZO DEL CONTRATO:	DOS (02) MESES	VALOR ANTICIPO (XX%)		$ 300,275,169.50	
PRORROGAS ACUMULADAS:	N/A	VALOR ADICIONALES		$ 300,188,876.00	
ADICIONAL EN PLAZO:	UN (01) MESES	VALOR ANTICIPO ADICIONAL		$ 150,094,438.00	*FECHA PRESENTE ACTA*
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	21/05/2024	VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 900,739,215.00	
FECHA FINAL DE TERMINACION	22/06/2024	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		$ 30,571.20	*martes, 13 de agosto de 2024*
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	17/06/2024				

CONDICIONES CONTRACTUALES						CANTIDADES ACTUALIZADAS MODIFICATORIO No 1 Y ADICIONAL		CANTIDADES RECIBIDAS PRESENTE ACTA		TOTAL CANTIDADES FINALES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
1	Servicio de alquiler de Retroexcavadora sobre oruga REF 330 o similar (en rio) a todo costo, disponibilidad 24 horas con stanby de 5 horas diarias. Incluye: operador, combustible, reparaciones, repuestos, accesorios, aceite y lubricantes, de tal forma que se garantice la operación continua del mismo.	hora	900.00	386,555.00	347,899,500.00	1,500.00	579,832,500.00	1,500.00	579,832,500.00	1,500.00	579,832,500.00
2	Servicio de alquiler de bulldozer D6 o similar a todo costo, disponibilidad 24 horas con stanby de 5 horas diarias. Incluye: conductor, combustible, reparaciones, repuestos, accesorios, aceite y lubricantes, de tal forma que se garantice la operación continua del mismo.	hora	250.00	318,487.00	79,621,750.00	240.00	76,436,880.00	240.00	76,436,880.00	240.00	76,436,880.00
3	Servicio de alquiler de Volqueta articulada dumper A20 o similar a todo costo, disponibilidad 24 horas con stanby de 5 horas diarias. Incluye: conductor, combustible, reparaciones, repuestos, accesorios, aceite y lubricantes, de tal forma que se garantice la operación continua del mismo.	hora	300.00	257,143.00	77,142,900.00	-	-	-	-	-	-
4	Servicio de alquiler de Volqueta de Volqueta Doble Troque con capacidad de 12 a 14 M3 o similar a todo costo, disponibilidad 24 horas con stanby de 5 horas diarias. Incluye: conductor, combustible, reparaciones, repuestos, accesorios, aceite y lubricantes, de tal forma que se garantice la operación continua del mismo.	hora		199,660.00	-	504.00	100,628,640.00	504.00	100,628,640.00	504.00	100,628,640.00
				VALOR COSTOS DIRECTOS	**504,664,150.00**		**756,898,020.00**		**756,898,020.00**		**756,898,020.00**
				IVA 19%	95,886,189.00		143,810,623.80		143,810,623.80		143,810,623.80
				VALOR COSTO TOTAL DE LA OBRA	**600,550,339.00**		**900,708,644.00**		**900,708,644.00**		**900,708,643.80**
				SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			**30,571.20**		**30,571.20**		**30,571.20**

BALANCE FINANCIERO CONTRATO				
DESCRIPCION	CONTRATO	ANTICIPO	EJECUTADO	PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 600,550,339.00			
VALOR DEL ANTICIPO (50%)		$ (300,275,169.50)		300,275,169.50

ANEXO TECNICO No.01 ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 1356 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024,
OBJETO ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA EL MANEJO DE AGUAS Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO CRAVO SUR EN EL SECTOR DE LA BOCATOMA, ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

VALOR ADICIONAL	$ 300,188,876.00			
VALOR DEL ANTICIPO (50%) ADICIONAL		$ (150,094,438.00)		150,094,438.00
VALOR TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA			900,708,643.80	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO PRESENTE ACTA		$ (450,369,607.50)		
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA				$ 450,339,036.30
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			30,571.20	
VALOR NO EJECUTADO				30,571.20
SUMAS IGUALES	$ 900,739,215.00	$ -	$ 900,739,215.00	$ 900,739,215.00

TOTAL EJECUTADO Y RECIBIDO PRESENTE ACTA	SON : NOVECIENTOS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MCTE.
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SON : CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE.

NOTA 1: Las cantidades actualizadas y detalladas en el presente anexo técnico de pago acta de liquidación, son responsabilidad exclusiva del contratista y el supervisor designado, teniendo en cuenta que fueron el resultado del control y verificación de los equipos usados y el numero de horas maquina utilizadas en la ejecución de las obras de protección y mitigación realizadas. El resumen de las horas correspondientes se incluyen en el informe final de prestación de servicios correspondiente al periodo de ejecución del contrato de prestación de servicios.

Para constancia de lo anterior, firman el presente anexo como soporte del Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios No 1356-2024, los que en ella intervinieron, en Yopal a los TRECE (13) días del mes de AGOSTO de 2024.

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO
7.176.563 de Tunja
CONTRATISTA

Aprobó.

JAVIER VERGARA MARIÑO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES
SUPERVISOR
MUNICIPIO YOPAL

VoBo.

ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE YOPAL

CERTIFICACIÓN

700-220-200-130

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

C E R T I F I C A

Qué LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO, identificado con cedula de ciudadanía No 7.176.563 de Tunja, en calidad de contratista, cumplió con el 100% de ejecución de obra de conformidad con lo pactado en la CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1356 DEL 2024-03-22, cuya justificación corresponde a "ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA EL MANEJO DE AGUAS Y ENCAUZAMIENTO DEL RIO CRAVO SUR EN EL SECTOR. DE LA BOCATOMA, ADUCCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

Que el proveedor cumplió con la ejecución de las horas máquina requeridas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1356 DEL 2024-03-22, y fue recibido a satisfacción por parte del supervisor para el único pago - liquidación del periodo comprendido entre el 22 de marzo de 2024 al 17 de junio de 2024, y se dio cumplimiento con las especificaciones técnicas de la maquinaria alquilada para el manejo de aguas encauzamiento del rio Cravo sur en el sector. de la bocatoma, aducción y planta de tratamiento de agua potable del sistema de acueducto del municipio de Yopal, tal y como se registra en el siguiente cuadro

Tabla No. 01 – Relación

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Servicio de alquiler de Retroexcavadora sobre oruga REF 330 o similar (en rio) a todo costo, disponibilidad 24 horas con stanby de 5 horas diarias. Incluye: operador, combustible, reparaciones, repuestos, accesorios, aceite y lubricantes, de tal forma que se garantice la operación continua del mismo.	HORA	1500	$ 386.555,00	$ 579.832.500,00
Servicio de alquiler de bulldozer D6 o similar a todo costo, disponibilidad 24 horas con stanby de 5 horas diarias. Incluye: conductor, combustible, reparaciones, repuestos, accesorios, aceite y lubricantes, de tal forma garantice la operación continua del mismo.	HORA	240,0	$ 318.487,00	$ 76.436.880,00
Servicio de alquiler de Volqueta articulada dumper A20 o similar a todo costo, disponibilidad 24 horas con stanby de 5 horas diarias. Incluye: conductor, combustible, reparaciones, repuestos, accesorios, aceite y lubricantes, de tal forma que se garantice la operación continua del mismo			$ -	$ -

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

LAT-0969

CERTIFICACIÓN

Servicio de alquiler de Volqueta Doble Troque con capacidad de 12 a 14 M3 o similar a todo costo, disponibilidad 24 horas con stanby de 5 horas diarias. Incluye: conductor, combustible, reparaciones, repuestos, accesorios, aceite y lubricantes, de tal forma que se garantice la operación continua del mismo.	HORAS	504,0	$ 199.660,00	$ 100.628.640,00
			SUBTOTAL	$ 756.898.020,00
			IVA 19%	$ 143.810.623,80
			VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 900.708.643,80**

Que para la liquidación del contrato se presentó una ejecución presupuestal de NOVECIENTOS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MCTE ($ 900.708.643,80) con una ejecución del 99.997% del presupuesto asignado en el contrato de prestación de servicios 1356 de 2024, con saldo a favor del municipio de TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS MCTE (30.571,20).

Que la supervisión del contrato de prestación de servicios No 1356 de 2024. Fue ejercida por el DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES adscrito a la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

Que el supervisor certifica haber verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales y del objeto mediante recibo en las cantidades antes relacionadas.

La presente se expide en Yopal a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2024.

ADRIANA MERCEDES HERNÁNDEZ FUENTES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Javier Vergara Muñoz
Cargo: Director de Construcciones - Secretaría de Infraestructura Municipal
Supervisor Designado

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

LAT-0969